

Boletín informativo Mujer y Políticas de Igualdad



Puedes encontrarnos semanalmente en www.castillayleon.ccoo.es

Boletín nº 21

Semana del 3 al 9 de octubre de 2011

NOTICIA DESTACADA



LEY 35/2011, DE 4 DE OCTUBRE, SOBRE TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

La aprobación crea un marco legal para reconocer el trabajo invisible de las mujeres en el sector agrario español. La titularidad compartida va a permitir que las explotaciones agrarias puedan tener dos titulares, de manera que la mujer y el hombre no sólo compartan la titularidad, sino también la gestión, el trabajo y los beneficios derivados de la explotación agraria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/05/pdfs/BOE-A-2011-15625.pdf>

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

PLAN DE IGUALDAD

EL OPERADOR LOGÍSTICO DEL GRUPO FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS (FCC) HA FIRMADO HOY SU PLAN DE IGUALDAD

Afecta a cerca de 4.500 personas- y que tiene como objetivo impulsar medidas específicas para extender las actividades y campañas de igualdad en todas las áreas de negocio del grupo.

<http://noticias.terra.es/2011/economia/1005/actualidad/fcc-logistica-firma-su-plan-de-igualdad-que-afectara-a-unas-4500-personas.aspx>

PLAN DE IGUALDAD EN QUALYTEL

La Inspección de Trabajo de Sevilla ha realizado un requerimiento a la empresa para que elabore un Plan de Igualdad. Esto se consigue gracias a las denuncias que ha presentado CCOO y a las reuniones mantenidas en Inspección por la Sección Sindical de Sevilla.

<http://comunicadosccooqualyteljez.wordpress.com/2011/09/29/plan-de-igualdad-en-qualytel/>

VIOLENCIA DE GÉNERO

SESENTA MUJERES HAN CONSEGUIDO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS UN EMPLEO

Sesenta mujeres han conseguido en los dos últimos años un empleo tras realizar los cursos de formación que organiza el Ayuntamiento de León en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de Oportunidades.

http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/sesenta-mujeres-logran-trabajo-tras-formarse-en-cursos-municipales_637232.html

PROTOCOLO MEDICO-FORENSE DE VALORACIÓN URGENTE DEL RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/1292345727496?blobheader=application%2Fpdf&blobheaderna me1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DPROTOCOLO_MEDICO-FORENSE_DE_VALORACI%C3%93N_URGENTE_DEL_RIESGO_DE_VIOLENCIA_DE_G%C3%89NERO.PD

FORMACIÓN

III JORNADAS DE HOMBRES POR LA IGUALDAD: "DESAFÍO EDUCATIVO A LA PUBLICIDAD SEXISTA"

Días: 21 y 22 de octubre de 2011. Lugar: Salón de actos de Fundación Sierra Pambley (entrada por C/ Dámaso Merino, 2) Estas Jornadas tienen carácter de Curso de Extensión Universitaria (Universidad de León). Otorgan un crédito de libre configuración. Más información en www.prometeoleon.org.

<http://www.unileon.es/estudiantes/extension-universitaria/cursos-de-verano/informacion-y-matricula>

CURSO ON LINE: "MUJERES: PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO"

<http://www.ventanalmundo.com/cursoonline/presentacion.asp>

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



Leymah Gbowee

PREMIO NOBEL DE LA PAZ TIENE NOMBRE DE MUJERES: LA PRESIDENTA DE LIBERIA, ELLEN JOHNSON-SIRLEAF, LA ACTIVISTA TAMBIÉN LIBERIANA LEYMAH GBOWEE, Y LA OPOSITORA YEMENÍ TAWAKKUL KARMAN

Tradicionalmente, los premios Nobel tienen un perfil de destinatario muy homogéneo: suele ser un hombre nacido o afincado en Estados Unidos. Las mujeres apenas sí se han abierto camino en los galardones más universalmente reconocidos. Las cifras cantan: entre los 840 premiados a lo largo de su historia solo hay 44 mujeres.

<http://www.lavanuardia.com/internacional/20111007/54227323148/tres-mujeres-comparten-el-premio-nobel-de-la-paz.html>

EL GRUPO SIRO RECIBE UN PREMIO IPOR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Grupo Siro, con sede en Venta de Baños (Palencia), ha recibido el premio de la primera edición de los Premios de "El Economista" por su política de Responsabilidad Social Corporativa, con el que se destaca su estrategia de buen gobierno y cuidado del medio ambiente.

<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=949696>

OTRAS NOTICIAS

EL CONSEJO DE LA MUJER RETOMA SU ACTIVIDAD

Además, el Consejo Municipal de la Mujer perfila los actos del Día Contra la Violencia de Género que se conmemora el 25 de noviembre.

http://segoviaaldia.es/not/27492/el_consejo_de_la_mujer_retoma_su_actividad/

http://www.eladelantado.com/noticia/local/134039/el_consejo_municipal_de_la_mujer_trabaja_en_el_iii_plan_de_igualdad_de_oportunidades



CCOO DENUNCIA LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MADRES TRABAJADORAS

El sindicato, que ha iniciado una campaña de sensibilización a nivel regional, sostiene que las mujeres sufren con frecuencia presiones tanto durante el embarazo como tras el parto.

http://www.eladelantado.com/noticia/local/133892/ccoo_denuncia_la_discriminacion_hacia_las_madres_trabajadoras

LAS ASOCIACIONES DE MUJERES SALMANTINAS REALIZAN UNA VISITA CULTURAL A MEDINA DE RIOSECO

La concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades, Cristina Klimowitz, quien ha acompañado a las mujeres en este encuentro ha explicado que esta iniciativa municipal está enmarcada en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

<http://www.salamancaendirecto.com/index.php?news=25143>

LAS LÍDERES MUNDIALES DESTACAN EL ROL CENTRAL DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA DEMOCRACIA

Durante la 66ª sesión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, las mujeres líderes políticas hicieron un llamamiento firme para aumentar la participación política y la toma de decisiones de las mujeres en el mundo.

<http://www.unwomen.org/es/2011/09/world-leaders-draw-attention-to-central-role-of-womens-political-participation-in-democracy/#jointstatement>

CONSULTAS

¿SE AMPLIA EL PERMISO DE LACTANCIA CUANDO COINCIDE CON UNA INCAPACIDAD TEMPORAL?

No dice la ley nada al respecto, pero parece razonable entender que la ampliación no debe tener lugar. El permiso de lactancia se disfruta hasta que el menor cumpla los nueve meses según el artículo **37.4 del Estatuto de los Trabajadores** -o los 12 meses según **artículo 48.1f) de Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público**. La concurrencia de una Incapacidad Temporal durante el periodo de disfrute del derecho de lactancia o las vacaciones anuales no implica la ampliación automática del derecho. El permiso de lactancia está pensado para procurar el alimento al bebe hasta que este cumple nueve meses -o doce-, y la existencia de otras circunstancias concurrentes en la persona que disfruta del derecho no prolonga el periodo de lactancia del menor establecido por el legislador; de otra manera unos menores tendrían derecho a la lactancia hasta una edad y otros hasta otra, beneficiando así a unos más que a otros. Además, se puede comprender que muchas situaciones de Incapacidad Temporal y durante las vacaciones el padre o la madre no necesitan el ejercicio del derecho (ausencia del trabajo) para facilitar el alimento al menor.

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Laboral/rdleg1-1995.t1.html#a37

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l7-2007.t3.html#a49